

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **México, a punto de formar parte del ‘club comercial’ del billón de dólares**
DANIEL BLANCO @EIFinanciero_Mx Enero 01 de 2019.

La subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, estimó que para el año 2020 México podría entrar al selecto ‘club comercial’ de los países que intercambian anualmente más de un billón de dólares de bienes y servicios.

“Si te fijas en las cifras del comercio de México con el mundo, al final de 2018 estaremos en los 900 mil millones de dólares y no me extrañaría que en el 2020 ya estuviéramos en el club del billón”, dijo De la Mora en entrevista con El Financiero.

De alcanzarse este monto, la suma de importaciones y exportaciones implica un crecimiento de 170 mil 137 millones de dólares entre el 2017 y el 2020, lo que se traduce en un aumento del comercio exterior de México de 20.5 por ciento en dicho periodo.

De acuerdo con la funcionaria, solo hay una docena de países que están en este ‘club comercial’, sin embargo, la posibilidad de que México se posicione en el mismo dependerá de aprovechar los nuevos mercados de exportación que se han abierto, como la entrada en vigor del Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico.

“Lo que nosotros estamos buscando es ampliar el comercio, el valor de comercio total de México con el mundo, pero también hacer crecer estos nuevos mercados de exportación”, agregó.

Otros de los acuerdos que pasaron por una modernización en la anterior administración y que navegarán por sus procesos de ratificación en los meses o años venideros son el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá y el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México, mecanismos que permitirán tener reglas vanguardistas en materia comercial que permitan explotar el crecimiento económico nacional.

“Lo importante aquí es que los TLCs sí son un detonador de crecimiento económico y del comercio. Cuando ves las tasas de crecimiento del comercio de México con los países con TLCs en general son tasas superiores a las tasas del comercio de México con el mundo, varía obviamente dependiendo de los mercados, pero en general son de dos o tres veces por arriba”, apuntó De la Mora.

- **TPP-11: Entra en vigencia el acuerdo de las grandes corporaciones trasnacionales**

<https://radio.uchile.cl/2018/12/30/tpp-11-entra-en-vigencia-el-acuerdo-de-las-grandes-corporaciones-trasnacionales/>



TPP-11: Entra en vigencia el acuerdo de las grandes corporaciones transnacionales.

Este domingo entró en vigor el Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico o conocido popularmente como TPP 11.

Movimientos sociales agrupados en la plataforma Chile mejor sin TLC, criticaron la puesta en marcha del tercer acuerdo comercial más grande del mundo.

Rodrigo Fuentes. Domingo 30 de diciembre 2018 15:10 hrs.

El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) entró en vigencia este domingo 30 de diciembre.

El también llamado TPP-11, es un ambicioso pacto comercial que sustituye al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), el cual fue suscrito por 12 países el 4 de febrero de 2016, sin embargo, Estados Unidos decidió posteriormente retirarse del acuerdo.

Este Tratado multilateral ha sido considerado por movimientos sociales y de trabajadores como el peor Tratado de Libre Comercio de la historia.

El vocero de la Plataforma de organizaciones Chile Mejor sin TLC, Patricio Vejar, sostuvo que el pacto es la expresión más extrema de cómo las grandes corporaciones transnacionales pueden usar a los gobiernos y a las democracias liberales como meros instrumentos de su voluntad.

Agregó que otra de las exigencias del TPP 11 es que obliga al Estado chileno a la generación de una legislación nacional para la patente de semillas.

El vocero de la Plataforma de organizaciones Chile Mejor sin TLC, precisó que esto beneficia a los laboratorios transnacionales, pero que va en desmedro de organizaciones campesinas y pueblos originarios.

La vigencia del TPP 11, compromete a países de la región del Asia-Pacífico. Entre ellos, Australia, Canadá, México, Japón, Perú, Vietnam y Chile. Unos 500 millones de personas aproximadamente.

El acuerdo supone la eliminación de más del 95 por ciento de los aranceles entre los países miembros, que representan el 13.3 por ciento del PIB mundial y el 14.4 por ciento del comercio global.

-----EL FINANCIERO----->

- **QUE DEJÓ 2018 Y QUE VIENE PARA 2019. VICTOR PIZ.**

El año que concluyó el 31 de diciembre dejó claroscuros en México:

La economía mexicana habría crecido a un ritmo anual de 2.1 por ciento, según la más reciente Encuesta Citibanamex de Expectativas.

La inflación anual habría cerrado diciembre cerca de 5.0 por ciento, si bien menor respecto a los niveles observados a finales de 2017, muy superior a la meta de 3 por ciento del Banco de México.

El tipo de cambio al mayoreo finalizó 2018 en 19.66 pesos por dólar y prácticamente no registró variación respecto a la cotización de 12 meses antes.

Sin embargo, a lo largo del año mostró diversos episodios de volatilidad, pues el dólar tocó un mínimo de 17.99 pesos el 17 de abril y un máximo de 20.83 el 14 de junio, dos semanas antes de las elecciones presidenciales.

Ante el deterioro en el balance de riesgos para la inflación y su sesgo al alza, el Banxico realizó cuatro ajustes al alza en la tasa de referencia de 25 puntos base en febrero, junio, noviembre y diciembre, por lo que la tasa objetivo pasó de 7.25 por ciento al cierre de 2017, a 8.25 por ciento a finales de 2018.

Es su nivel más elevado desde que la tasa de referencia se adoptó como la principal herramienta de política monetaria a partir de 2008.

El Banxico estima que la inflación general anual se aproximará hacia la meta de 3 por ciento a lo largo de 2019, ubicándose durante el primer semestre de 2020 alrededor de ese objetivo.

Pero ante el riesgo de que el ritmo de convergencia de la inflación a su meta se vea afectado, no se descarta un incremento adicional de 25 puntos en la tasa de referencia.

Durante el año recién finalizado, la mayoría de los índices accionarios en economías avanzadas y emergentes registraron un desempeño negativo.

Al cierre de diciembre, los índices Dow Jones, Nasdaq y S&P 500 de la Bolsa de Nueva York disminuyeron 5.63, 3.88 y 6.24 por ciento respecto a 2017, respectivamente.

Solo en diciembre, el Dow Jones registró su peor duodécimo mes del año desde 1931, con una alta volatilidad.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores retrocedió 15.63 por ciento, su mayor descenso anual desde la crisis financiera de 2008.

Diversos factores generaron volatilidad en los mercados financieros del país, entre los que destacan el aumento de las tensiones comerciales y las medidas arancelarias de Estados Unidos impuestas a diversas economías, incluida la mexicana en el caso del acero y aluminio.

Otro fue el proceso de negociación del nuevo acuerdo comercial trilateral (T-MEC) entre México, Estados Unidos y Canadá, que fue firmado por los mandatarios de los tres países el 30 de noviembre.

Falta su ratificación en los congresos de las tres naciones para su posterior entrada en vigor.

Un factor más de volatilidad fue la incertidumbre asociada a la elección en México, que terminó siendo un proceso ordenado.

Otros fueron el anuncio de la cancelación del proyecto del nuevo aeropuerto en Texcoco, la preocupación de los mercados por las políticas de la nueva administración y la iniciativa de la bancada de Morena en el Senado para prohibir que los bancos cobren comisiones a los usuarios por ciertos servicios financieros.

Los factores descritos, incluida la caída de 20 por ciento anual en los precios del petróleo, condujeron a episodios de volatilidad en los mercados.

Pero no pueden descartarse nuevos episodios en los que se observe un desempeño negativo de los mercados mexicanos y la propia economía.

El 2019 presenta importantes retos, que coinciden con el comienzo de una nueva administración.

-----LA JORNADA----->

- **Comienza el año sin alzas a básicos, gasolinas y peaje.**

Se disipan temores tras ajustes

El primer día de 2019 comenzó de manera atípica: sin alza de precios, como en otros años.

Los precios de las gasolinas Magna y Premium, así como de productos de consumo frecuente y las tarifas de carreteras permanecieron iguales ayer a los reportados en los últimos días de 2018, según se pudo constatar en varios establecimientos y de acuerdo con fuentes de la Onexpo, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes y Caminos y Puentes Federales.

En contraste con las alzas de 14.2 y 20 por ciento que tuvieron las gasolinas Magna y Premium cuando comenzó 2017 o de entre 3 y 4 por ciento en 2018, por lo menos en este primero de enero no se concretaron aumentos al respecto en los precios para los consumidores finales, como muchos llegaron a temer por los ajustes tributarios para dichos combustibles y el diésel anunciados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el viernes pasado.

El incremento en la cuota del impuesto especial sobre producción y servicios que cobra la dependencia, que pasó de 4.59 a 4.81 pesos por litro para la Magna, de 3.88 a 4.06 para la Premium y de 5.04 a 5.28 para el diésel, así como la decisión de mantener en cero el estímulo fiscal para dichos combustibles –como determinó el gobierno de Enrique Peña Nieto al final de su sexenio, lo cual implica que las autoridades no absorberán una parte del IEPS como antes–, generaron confusión, especulaciones y temor entre la población de que habría un nuevo *gasolinazo*.

Sin embargo, a escala nacional el precio promedio de la Magna se ubicó en 19.085 pesos por litro, la Premium en 20.479 y el diésel en 20.505, de acuerdo con monitoreo del portal PetrolIntelligence realizado con información de 11 mil 650 gasolineras del país y actualizado a las 15 horas de ayer.

Tales precios son menores a los promedios que la Comisión Reguladora de Energía tiene registrados en su página y que corresponden a noviembre, cuando la Magna se comercializó en 19.41 pesos, la Premium en 20.72 y el diésel en 20.90, lo que implica reducciones de 32, 24 y 39 centavos o bajas de 1.67, 1.16 y 1.8 por ciento, respectivamente.

Según el registro diario de precios de la CRE, la Magna se vendió en 19.40 y 19.41 pesos a finales de octubre y principios de noviembre, pero a partir del día 12 de este último mes comenzó a bajar, hasta que el día 30 llegó a 19.32 por litro, último día consignado por el organismo regulador.

Los precios varían mucho, según la región. En la alcaldía de Benito Juárez de Ciudad de México, por ejemplo, los precios que la CRE tiene consignados para la Magna oscilaron entre 19.40 y 20.19 pesos, en tanto que para la Premium variaron entre 20.49 y 22.09.

Si bien fuentes de la Onexpo, la mayor asociación de gasolineros del país, destacaron que el precio ha bajado en semanas recientes, agregaron que habrá que esperar qué decisión toman las autoridades y los empresarios del sector por los

ajustes que implicarán los cambios al IEPS. También, indicaron, debe corroborarse cómo se hará efectiva la homologación de los precios de las gasolinas de los municipios de la frontera norte con los que prevalecen en Estados Unidos, porque persisten muchas dudas sobre los anuncios hechos al respecto por el gobierno federal.

En cuanto a las tarifas en la red carretera federal, a cargo de Capufe, tampoco hubo aumentos. El más reciente fue en septiembre de 2018, cuando el organismo anunció alzas de entre uno y 17 por ciento en 37 autopistas, que se sumaron al de 6.7 por ciento en promedio que aplicó cuando comenzó el año pasado.

Por último, el comercio minorista tampoco recibió anuncios de sus proveedores de próximos aumentos de precios en productos de la canasta básica.

-----EXCELSIOR----->

- **¿Cuándo se ratificará el T-MEC?**

CIUDAD DE MÉXICO.- En México y Estados Unidos ven condiciones favorables para que los Congresos de cada nación ratifiquen el nuevo Tratado de Norteamérica en el primer trimestre de 2019. En entrevista con Excelsior, Larry D. Rubin, representante del Partido Republicano en México, comentó que el receso del Congreso de Estados Unidos no afectará los cabildeos para aprobar el nuevo acuerdo.

A más tardar el 4 de enero se volverán a reanudar los trabajos con los nuevos legisladores, electos en noviembre de 2018, y del gobierno estadounidense. Calculamos que ese sería la única tardanza pero sin perjuicio a la ratificación del acuerdo comercial". Rubin mencionó que los nuevos senadores también estarán por recibir un estudio sobre los impactos positivos y negativos del T-MEC hacia finales de enero, lo que dará pauta para tomar la decisión de la ratificación del pacto.

- **¿Qué les espera a las empresas fintech en México este 2019?**

CIUDAD DE MÉXICO.- El número de nuevas empresas financieras basadas en plataformas tecnológicas seguirá en crecimiento este año, pues hay una necesidad de la población por servicios que el mercado financiero no alcanza a atender, afirmó la directora del programa Startupbootcamp Scale FinTech Mexico de Finnovista, Christine Chang.

El crecimiento es porque hay un sector financiero que todavía es muy vertical: tienes muy pocos bancos que abarcan la mayoría del mercado y tenemos poblaciones que están demandando más servicios financieros, y las soluciones Fintech llegan mucho más rápido que una nueva solución de un banco", señaló. En entrevista con Notimex, agregó que además un país como México está creciendo, hay más gente que trabaja, que gana y tiene la necesidad de tener una cuenta bancaria o alguna manera de ahorrar e invertir.

-----LA CRÓNICA----->

- **Piden empresarios tarifas eléctricas justas y competitivas**

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), José Manuel López Campos, señaló que los empresarios requieren de tarifas justas, que sean competitivas internacionalmente y estén homologadas en todas las regiones del país.

Destacó lo anterior, luego de considerar que el incremento, del 0.41 por ciento, a las tarifas eléctricas para los sectores industrial y comercial, a partir de enero próximo, impactará negativamente en el sector. Dicho aumento se suma a los incrementos del 80 por ciento en promedio registrados en 2018. De ahí que anunció que al iniciar 2019 solicitarán audiencia a las autoridades del sector energético para establecer una metodología que permita cobros “justos” para las empresas.

- **Estímulos para frontera, política pública adecuada: Coparmex**

La Confederación Patronal de la República Mexicana calificó de acertado y disruptivo el Decreto de Estímulos Fiscales para la Región Fronteriza Norte del país, firmado hoy por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que se trata de “una política de desarrollo regional acertada y disruptiva”, que de aplicarse correctamente puede detonar la inversión y el crecimiento en esa región de México, caracterizada por la competencia cotidiana con la economía de Estados Unidos.

-----LA RAZÓN----->

- **A 26 años del TLC, pendiente inserción de más industrias**

A 26 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte aún persiste el reto de incluir en el marco de su desarrollo a más sectores productivos y regiones del país.

A través de un comunicado, la Secretaría de Economía aseguró que en poco más de 25 años, el comercio de México con Estados Unidos creció casi seis veces, al pasar de 88.3 mil millones de dólares a 522.2 mil millones; con Canadá, el crecimiento fue de casi 8 veces, de 2.7 a 21.1 mil millones de dólares; no obstante, queda pendiente continuar trabajando para que más productores, empresas exportadoras, regiones y consumidores se beneficien de esta asociación comercial.

- **Por bajo PIB, aseguradoras ajustan crecimiento a 6.4%**

Debido al ajuste económico del país, donde se prevé un crecimiento del Producto Interno Bruto de 2 por ciento para este año, el sector asegurador también ajustó su perspectiva para 2019, de 6.5 a 6.4 por ciento.

“Crecer 6.5 por ciento en 2018 significa de todos modos crecer más de tres veces el crecimiento de la economía y para 2019 estamos previendo un 6.4 por ciento”, anticipó el director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, Recaredo Arias.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **TLCAN, un éxito para empresas y consumidores: gobierno de México**

México dijo hoy que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá puesto en marcha hace 25 años, es un éxito para empresas pero sigue el reto de incluir más sectores productivos y regiones del país.

El TLCAN, cuyo inicio se conmemora este 1 de enero, es un instrumento "que ha transformado la relación comercial de México con Estados Unidos y Canadá", señaló la Secretaría de Economía en un comunicado. El acuerdo ha permitido la modernización de la planta productiva manufacturera mexicana, también de los sectores agropecuario y agroindustrial gracias a la inserción de México en la economía mundial vía las cadenas de valor, explicó.

- **Más de 8 mil 500 empresas fantasma existen en México**

En el país existen más de 8 mil 500 empresas fantasma, las cuales son utilizadas para el uso de facturas y comprobantes falsos. Se suma a este esquema de compra venta de facturas la simulación al contratar outsourcing. La evasión, en orden de importancia: ISR, IVA, IEPS y el gravamen de comercio exterior. La ruta de las empresas fantasmas y la evasión fiscal, inicia con una inversión de cinco mil pesos, el registro de personas difuntas y personas morales con documentación falsa.

La Comisión de Hacienda, del Senado de la República, destaca que de acuerdo a la evasión global de impuestos 2017, la tasa de evasión fiscal en México representó el 2.6% del PIB en el 2016, lo que significó que el gobierno no recaudó alrededor de 510 mil millones de pesos. El documento señala que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) fue el gravamen que presentó los mayores niveles de evasión fiscal, con un monto de 296 mil millones de pesos; en total, la tasa de evasión de ISR fue de 19.2 por ciento.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **SAT reforzará combate contra evasión fiscal y corrupción: Ríos-Farjat**

El Servicio de Administración Tributaria tiene dos propósitos para este año nuevo. El primero de ellos es la simplificación de los procesos que los contribuyentes deben realizar, mientras que el segundo se refiere a reforzar el combate contra la evasión fiscal.

Margarita Ríos-Farjat, jefa del órgano recaudador, indicó en entrevista con El Economista que estos dos temas son las áreas de oportunidad que encontraron para el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el cual empezó el pasado 1 de diciembre.

- **Gasolinas subirán 40 centavos al año y responderán a inflación, AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hubo ni habrá "gasolinazo" a lo largo del año, como lo asegura el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El titular del Ejecutivo federal insistió que en la gasolina sólo tendrá un aumento de precio conforme a la inflación, por lo que dicho incremento sería sólo de 40 centavos al año.

"Acerca de lo del aumento en el precio de la gasolina, fue un anuncio que hizo el presidente del PAN que, dicho sea de paso, está bien que ahora empiecen a practicar como opositores, porque estaban muy callados, llevaban desde Salinas a

la fecha nada más de aplaudidores, de 'quema incienso', y ahora ya están de opositores.

-----REFORMA----->

- **Centauro-cero'. Sergio Aguayo.**

Quienes escribimos historia, buscamos acontecimientos útiles para rastrear orígenes y anticipar futuros. La exhibición de la película Roma de Alfonso Cuarón, en el helipuerto de Los Pinos, sería un caso.

El cambio de régimen en México puede medirse por la evolución en la relación Presidente-ciudadanía. Durante muchísimos años -demasiados- el sistema giró en torno a ese personaje mítico, al que se le atribuía el poder para resolver cualquier problema y la capacidad para disciplinar y castigar a los inconformes.

Roma transcurre entre agosto de 1970 y junio de 1971; Gustavo Díaz Ordaz, el Presidente distante y represor, dejaba el escenario y Luis Echeverría Álvarez (LEA) iniciaba una apertura rigurosamente controlada. LEA permitió el acercamiento del pueblo bien portado, corrompió intelectuales y reprimió inmisericordemente a los disidentes. Cuarón lo recrea con la matanza del 10 de junio de 1971, cuando Los Halcones -grupo paramilitar- aplastaron a balazos y macanazos una manifestación estudiantil.

LEA creó escuela porque, desde entonces, los presidentes optaron por acercamientos selectivos con la ciudadanía. El guardián principal era el Estado Mayor Presidencial que les asignaba una letra seguida de un nombre en clave. Al anodino Miguel de la Madrid Hurtado lo transformaron en un belicoso "centauro" y, cuando recorría calles o plazas, era rodeado por militares del EMP, que recibían una y otra vez la orden "ele-centauro-cero"; el "0" significaba que los ciudadanos tenían prohibido acercarse, tocarlo o hablarle. Que los dos presidentes panistas aceptaran sin remilgos esta práctica es un indicador de cuánto interiorizaron la cultura priista.

En la Roma de Cuarón, la familia dependía de dos trabajadoras domésticas y resolvían sus problemas recurriendo a amistades influyentes. Desorganizados y desinformados, estaban a merced de un Estado omnipresente y tiránico. Los estudiantes representaban al México inconforme, que durante el siguiente medio siglo se diversificó y apalancó en la urna y en los medios independientes para desmontar, lenta e inexorablemente, a la cúpula del poder político.

Los presidentes quedaron atrapados por fuerzas históricas que jamás entendieron. Disimularon su desconcierto atrincherándose tras un EMP que creció en poder e

influencia. El caso de Enrique Peña Nieto es muy revelador. Como candidato a la Presidencia utilizó sus atributos físicos para alborotar a mexicanas entronas. Van algunas de las consignas gritadas en sus mítines: "¡Enrique, mangazo, contigo me embarazo!"; "¡Enrique, bombón, te quiero en mi colchón!", y como remate, estaría el macho generoso que le ofrece pareja al Señor de Atlacomulco: "¡Enrique, amigo, mi vieja quiere contigo!".

La banda presidencial clausuró el "baño de pueblo". A los pocos días de la toma de posesión se fue de gira a Tlaxcala y, según una crónica de Benito Jiménez (Reforma, 27 de diciembre de 2012) una briosa tlaxcalteca se le abalanzó; la frenó un hosco elemento del EMP con una orden perentoria: "Salúdalo, pero no lo abraza". La frase define al sexenio de un Presidente distante y desligado de las mayorías maltratadas, que respondieron con una monumental pamba electoral.

Andrés Manuel López Obrador ha roto con esa tradición. Una de sus mejores decisiones ha sido entregar las 70 hectáreas de Los Pinos a la ciudadanía. Es simbólico que el primer acto cultural fuera la exhibición de Roma en el helipuerto que controlara férreamente un Estado Mayor Presidencial hoy disuelto. Fue una síntesis de medio siglo de relación Presidente-ciudadanía.

¿Mantendrá el nuevo Presidente la apertura cuando vengan las reacciones de quienes están siendo afectados por sus políticas o renacerá, con otro nombre, la guardia pretoriana? Igualmente importante será el impacto -sobre la cultura cívica- de esa demolición de símbolos de la Presidencia. Es importante, pero insuficiente, el relevo de personas. La tarea es extirpar de raíz ese modelo de Presidencia que prohijaba la desigualdad, la corrupción y la inseguridad.

La solución de fondo depende de la ampliación en el número de personas que asumen su responsabilidad ciudadana y de dejar de esperar que los gobernantes resuelvan todos los problemas. A ellos hay que apoyarlos y exigirles. Ese es mi deseo para el 2019 y para el sexenio.